



Ref: IAIUYDIR/2022/23

16 de mayo de 2022

NOTIFICACIÓN

Asunto: se encuentran disponibles los documentos oficiales de la CoP-30 y la CE-53 y la información para el uso de Zoom

Estimada Señora / Estimado Señor:

La Regla 17 del *Reglamento de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global* (aprobado por la CoP 29, junio de 2021, Videoconferencia) establece:

La documentación que acompaña a la agenda de una Conferencia de las Partes (excepto de Conferencias Extraordinarias, Capítulo XIII) comprenderá: los informes de la Conferencia de las Partes anterior y de las Reuniones Pre-CoP y Post-CoP del Consejo Ejecutivo, el informe anual de la Dirección Ejecutiva, el plan de actividades futuras del Instituto propuesto para el siguiente año, así como el presupuesto aprobado por el Comité Financiero y Administrativo. La documentación puede incluir también información acerca de las potenciales implicaciones programáticas, administrativas y económicas de los temas de la agenda. El Director Ejecutivo pondrá esta documentación a disposición de las Partes por lo menos treinta (30) días antes de la Conferencia.

Me complace informarle que los documentos oficiales de la 30.^a reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-30, Montevideo y videoconferencia) y la 53.^a reunión del Consejo Ejecutivo (CE-53, Montevideo y videoconferencia) están disponibles en el sitio web del IAI en: <https://www.iai.int/es/post/detail/CoP-30>

Se envió la notificación IAIUYDIR/2021/018 el 12 de agosto de 2021, solicitando comentarios sobre el informe provisional de la CoP-29. No se recibieron comentarios.

Información sobre el uso de Zoom

La Dirección Ejecutiva del IAI recuerda a las Partes que la CoP-30 y la CE-53 se llevarán a cabo en persona y a través de un sistema de conferencias web, a saber, Zoom. La información sobre Zoom está disponible en el anexo de esta notificación.

Las preguntas sobre el uso de Zoom pueden enviarse a: soledad@dir.iai.int

También se alienta a las Partes a inscribirse en la CoP-30. La inscripción está disponible [aquí](#)

Sírvase aceptar, Señora/Señor, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Atentamente,



Marcos Regis da Silva
Director Ejecutivo